

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

#### **33912** SAN SEBASTIÁN

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Donostia-San Sebastián anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 430/13-B en el que figura como concursado ALSAN TABIQUERIA, S.L., CIF B-74000134, se ha dictado con fecha 3-11-2015 auto declarando concluso el concurso y el archivo de las actuaciones por finalización de la fase de liquidación. La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor. La publicación en el Boletín Oficial del Estado tendrá carácter gratuito por insuficiencia de bienes y derechos de la masa activa.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

Donostia-San Sebastián, 3 de noviembre de 2015.- El Secretario Judicial.

**ID: A150048136-1**